

FEBRERO 23, 2023

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

EXPEDIENTE: NUEVO

PROCESO: RECURSO DE AMPARO.

RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ

RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL MAXPERALTA CARTAGO

Quien suscribe, Lic. Henry Rodríguez Ramírez, cédula 109800594, en favor y representación de **ANDREA PACHECO VALVERDE, Soltero, Ama de casa, con residencia en el cantón de paraiso, con identificación número 304150847**, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:

MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:

Tengo una hernia en el ombligo sufro de mucho dolor y tengo cita de valoración hasta el 24/2/2024 a cada nada tengo que ir al hospital por los fuertes dolores, pero solo me meten la hernia y me inyectan y me mandan para la casa y es un dolor desesperante. Es como si a la Caja no le interesa mi salud, nos les importa lo que siento, lo que sufro, estoy angustiada desesperada, no tengo calidad de vida, no puedo hacer ningún esfuerzo, lo que me afecta también a nivel familiar ya que no puedo atender bien a mis hijos y mi casa.

Considero teniendo una hernia en la que debe ir a emergencias en muchas ocasiones y solo le introducen la hernia, para darle una cita solo de valoración en la que debe esperar una año, es un tiempo excesivo que violenta su derecho fundamental a la salud.

PRUEBAS

1- Cita programada para febrero 2024

FUNDAMENTOS DE DERECHO.

Me fundamento en el artículo 29 de la Ley Jurisdiccional Constitucional, en los artículos 21, 48, 50 y 73 de la Constitución Política, en los artículos 4, 6 y 269.1 de la Ley General de Administración Pública, y el artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se le asigne inmediatamente una fecha para la cirugía que mi representada requiere y no solo para valoración.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo notificaciones@crderecho.com



LIC HENRY RODRIGUEZ R
ABOGADO COD:32516

Firmado digitalmente por
HENRY RODRIGUEZ
RAMIREZ (FIRMA)
Ubicación: Alajuela
Fecha: 2023.02.23 08:14:51
-06'00'



SUPRALEGAL
ABOGADOS

TÉLFONOS 4000-1330 / 6009-9160
ALAJUELA - COSTA RICA.

ense de Seguro Social
ado de Expediente en Salud
ALUD: 2306 HOSPITAL MAXIMILIANO PER
RENCIA
0066993

1. Riesgo exclu
NO APLICA

2. Tipo identificación
CEDULA DE IDENTIDAD EN REG

10. TI
CONS

14. Número de teléfon
7257 29

16. Non

20. Especialidad o
MEDICINA DE EME

23. Código
17055

28. Especialidad o
CIRUGIA GENERAL

responsable de completar el formul

2. () Cita Múltiple
3. () Lugar de residencia

bre funcionario de REDES que a

CITA W.P.

Dejar en plataforma para
valorar prioridad por
jefatura correspondiente

1:52:16 PM
ina: 1 de 3

SEGURO SOCIAL
JEFATURA MEDICA
CONSULTA EXTERNA

SEGURO SOCIAL
HOSPITAL MAXIMILIANO PERALTA JIMENEZ

0 / 304150847
PACHECO VALVERDE ANDREA DE LOS

Comprobante para cita

JUEVES 29 DE FEBRERO DE 2024
Hora 12:30 P.M.

Cita N° 202114916529

SEGURO SOCIAL
CIRUGIA
NO APLICA
CLINICA ALFREDO VOLLIO
VICTOR MANUEL ROMAS MURILLO

Experiencia
CIRUGIA GENERAL
Medio Atención PRESENCIAL
Consultorio CONSULTORIO 13

Evitar presentarse 15 minutos antes de su cita, con cédula al día y amarrarse en la recepción.
En caso de no poder asistir a su cita favor llamar al teléfono 25501999 / Ext. 1905

Dirección: 2460/2013 a 40 11 P.M. Consultorio 13
2460/2013 DE 40 11 P.M.

Consultorio 13
Consultorio 13